




**ACUERDOS DE SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFORMIDAD AL
ACTA DE FECHA 18MAY2017**

- El Consejo Directivo aprobó por unanimidad que se pague la deuda que se tiene por sus servicios a la Empresa CABLE MAGICO e INTERNET y que asciende a la suma de S/22,346.57.
- El Consejo Directivo aprobó por unanimidad que se devuelva al Gerente Administrativo Magister CPCC Juan SANCHEZ RAMOS el expediente que contiene el presupuesto técnico de la Empresa SIDS INGENIEROS EIRL para el levantamiento de las observaciones de la consultoría integral de las cinco especialidades realizadas en el Casino de Policía sede La Molina; para que dé cumplimiento a la Directiva que prescribe la necesidad de contar como mínimo para contratar con esta Institución que tres (03) empresas presenten sus propuestas respectivamente.
- El Consejo Directivo Aprobó por unanimidad lo solicitado por el Gerente Administrativo Magister CPCC Juan SANCHEZ RAMOS de postergar por falta de liquidez del efectivo, los trabajos a realizarse en el Salón Internacional sede Lima y que fuera aprobado en sesión de Consejo Directivo el día 21 de Marzo del 2017.




Carlos MORAN SOTO
General PNP(r)
Presidente del Consejo Directivo
del Casino de Policía



ACUERDO DE SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFORMIDAD A LA REAPERTURA DEL ACTA DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2017

- El Consejo Directivo luego de la exposición de la gerencia y el Jefe de Informática, sobre el particular y presentación del expediente y anexos respectivos y de conformidad a las normas que, versan en materia de contratación con empresas que sobrepasen la suma de dinero que establece la norma, quien insidió en que al encontrarse el sistema informático SAP de manera incompleta, poniendo en riesgo el normal desarrollo de los procesos administrativos y sistemático que se realizan en el Casino de Policía **ACUERDAN** que la empresa denominada "ARLON SAC" por ser la que ha presentado la propuesta económica de menor costo, y cuyos sistemas (de las tres empresas) de conformidad a lo expuesto por el jefe de Informática, se adecua a los requerimientos de esta institución, disponiéndose que haya un periodo de prueba sobre dicho servicio, dando cuenta al consejo sobre el particular, además de garantía de servicio y otras prescripciones que obliguen a la empresa a optimizar su servicio.



casino
de policía

Carlos MORAN SOTO
General PNP(r)
Presidente del Consejo Directivo
del Casino de Policía